

76285



76285

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años  
a favor de D. Juan Cañellas Serra  
residente en Palma de Mallorca, Perez Galdos 73  
de nacionalidad española  
por:

"UNA GAFA SUBMARINA PERFECCIONADA"

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo Utilidad, concierne como su denunciado indica, una gafa submarina perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa la gafa objeto de este registro apreciada en perspectiva.

5.- En la misma tenemos:

1.- Bisel frontal cerrado, que determina el medio de fijación de la luneta para permitir la visualidad.

10.- Este elemento de contención, presenta configuración oval, siendo sus dimensiones las más convenientes en cada caso y su material será elegido entre los que presenten características flexibles y elásticas, por ejemplo caucho.

Este bisel, presenta una zona acanalada para el alojamiento de los bordes de la citada luneta, quedando adaptadas en ajuste hermético que impide la entrada de agua.

15.- 2.- Pieza moldeada para adaptación a la parte superior del rostro del usuario.

La misma está proyectada en configuración oval, en su apreciación en planta presentando la profundidad conveniente.

20.- Dicho elemento, en su apreciación lateral, presenta en los lados de menor altura una proyección anterior, simétrica y regular, para ajustar herméticamente sobre los pomulos y orbitas faciales, en tanto que la parte superior se adapta a la frente y la inferior por la parte media transversal del apéndice nasal.

25.- En este ajuste sobre la nariz, presenta un rebaje sensiblemente curvado para su adaptación exacta sobre el caballete de dicho apéndice.

Esta pieza plástica, se moldea y configura por presión sobre la zona facial sobre la cual es fijada.

30.- La propia compresión del material con que está fabricada permite su hermeticidad absoluta, es decir que crea una cámara cerrada por todas sus partes, en lo que se refiere a los ele-



mentos constructivos de la gafa y presentando como fondo el rostro del nadador.

3.- Reborde ajuste de la gafa sobre el rostro.

5.- Este reborde está adaptado en forma permanente en las zonas laterales posteriores de la gafa y con carácter permanente.

10.- Este elemento de ajuste, esta constituido por bandas cerradas en todas la periferia de la parte posterior de la gafa y a base de materiales de alta compresión, por ejemplo goma espuma, que independientemente de crear un vacio absoluto en la cámara visual, establece un medio protector al rostro del usuario por roce, impidiendo lesiones en la piel.

4.- Luneta transparente, de forma asimismo ovalada y que va ajustada exactamente en la canaladura del bisel -1-.

15.- Este cristal o material conveniente, presenta una superficie totalmente lisa, para permitir la perfecta visualidad e impedir la deformación de imágenes.

20.- Entre la luneta y el rostro del portador, existe la suficiente separación que crea una cámara al vacio, con lo cual los ojos captan fielmente los relieves y colores por efecto de refracción y acomodación visual, no molestando por tanto el fluido de líquido a los órganos de visión, sino que éstos tienen en todo momento plena libertad de acción, en lo que se refiere a su normal función anatómica.

25.- 5.- Medio de fijación de gafa al rostro.

Esta constituido el mismo por una banda, que se fija en ambos laterales y en unas hebillas a tal fin previstas en los laterales de la gafa.

30.- Este dispositivo de sujeción se ciñe por el cráneo del usuario, en su parte posterior, pudiendo ser la citada bandela de material rígido o extensible.



6.- Resaltes practicados en los extremos de esta banda, que permiten la regulación de su extensión, para limitar la presión por ajuste.

5.- Estos resaltes, se sujetan sobre los planos de la hebilla en una posición determinada a voluntad del portador.

7.- Hebillas situadas en las zonas laterales de la gafa, a base de tres elementos verticales y dos horizontales, en cuyo centro por doble enlace se establece la retención de los resaltes de la cinta de ajuste.

10.- FIGURA SEGUNDA.- La misma indica una vista lateral de la gafa.

En la misma tenemos:

1.- Bisel de la luneta óptica.

3.- Reborde de compresión para su fijación al rostro.

15.- 7.- Hebillas adaptadas en una orejetas de los laterales de la propia gafa y que forman parte integrante de su material.

FIGURA TERCERA.- La misma representa la gafa apreciada en planta.

20.- En la misma se aprecian con todo detalle, las partes constitutivas de la gafa y su relación entre sí.

Como detalle más característico de esta figura, se aprecia el montaje y retención de la cinta de ajuste -5- y las orejetas que portan las hebillas de retención de la cinta citada.

25.- Las ventajas de esta gafa, son evidentes citándose entre otras las siguientes:

30.- Cómoda, práctica, resistente, indestructible, permite una visión perfecta, no condensa humedad en la cámara visual, ajuste hermético, no produce lesiones ni rozadora en el rostro, reducido peso y volumen, regulación del medio de colocación, indeformable y económica.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utili-



dad cuyo registro se preconiza, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, tanto en forma, dimensiones, disposición de elementos o clase de materia empleado, se considerara incluida dentro de

5.- esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

#### NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

#### 10.- REIVINDICACIONES

1.- Una gafa submarina perfeccionada, caracterizada esencialmente por presentar una cobertura de material y dimensiones convenientes, de perfil oval y de profundidad conveniente, que presenta los laterales de menor altura, previstos en una pro-

15.- yección mayor que los sectores superior e inferior, y que determina el medio de ajuste sobre los pómulos, orbitas, apéndice nasal y zona frontal del rostro del usuario.

2ª.- Una gafa submarina perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender un

20.- bisel previsto en la parte frontal de la gafa y que presenta configuración asimismo ovalada, comportando una canaladura que permite la introducción hermética del borde de la lente óptica, creándose entre ésta y el rostro y laterales de la gafa una

25.- cámara visual, que permite la perfecta visión y evita la deformación de imágenes.

3ª.- Una gafa submarina perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender un reborde periférico adaptado en la parte posterior de la gafa, a base de un material de alta compresión que establece el

30.- medio de ajuste hermético de la cámara de visión por acomodación.

76285



4<sup>a</sup>.- Una gafa submarina perfeccionada según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender un elemento de fijación eventual sobre el cráneo del usuario y que está constituido por una banda de material, forma y dimensiones convenientes, que se fija en sendas hebillas previstas lateralmente en la gafa y presentando la banda una pluralidad de resaltes que determinan el medio de retención de la gafa en posición correcta, regulando la extensión de la cinta de ajuste.

5<sup>a</sup>.- Una gafa submarina perfeccionada según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender dos hebillas de ajuste de la cinta de adaptación del conjunto, y que están constituidas por unos perfiles que permiten el doble enlace de la cinta y retenida por los resaltes correspondientes, estando fijadas estas hebillas a unas orejetas previstas en las zonas laterales exteriores de la propia gafa y que se cierran o unen con los indicados sectores de contención.

6<sup>a</sup>.- UNA Gafa SUBMARINA PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo, en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de SEIS hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espaldas.

Madrid, 9 de Octubre de 1.959

Fig. 1.

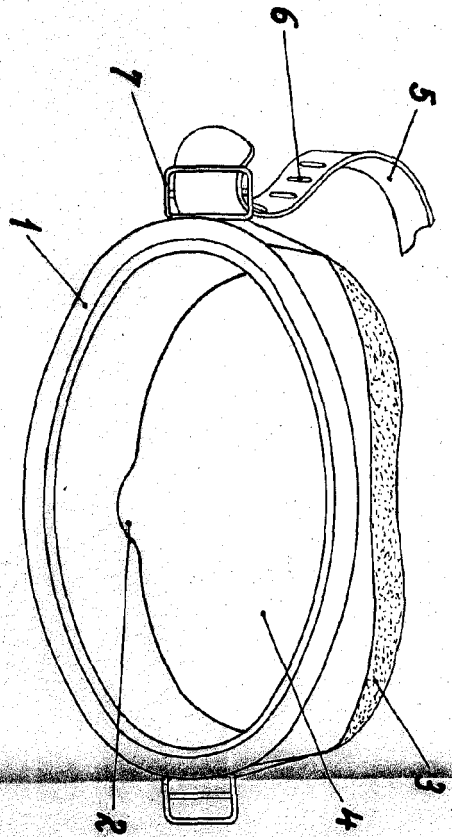


Fig. 3.

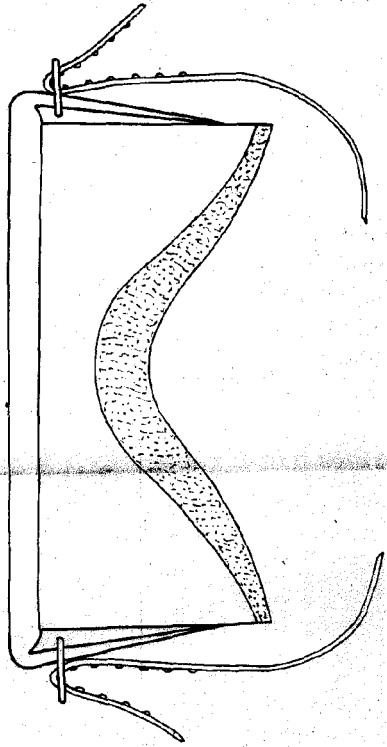
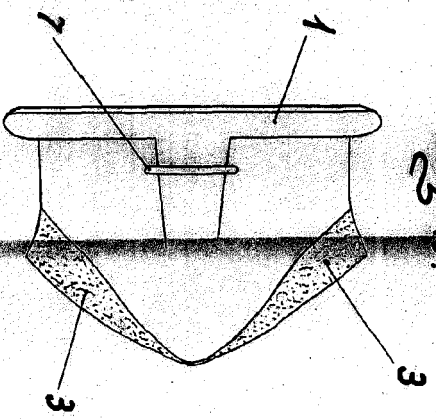


Fig. 2.



76285



Escala variable